

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Sábado 20 de Octubre de 1.928

Número 22.544

Comentarios

He aquí la carta que hemos recibido alentándonos a proseguir defendiendo los intereses de los productores de uvas, y que con mucho gusto publicamos:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Mi distinguido paisano: He leído con gran satisfacción los artículos que ha publicado en su veterana CRÓNICA y le doy mi enhorabuena por la defensa que hace de nuestros intereses, al par que de la única riqueza agrícola con que cuenta este infortunado país. Tiene usted razón al decir que no viniendo la Cámara Oficial Uvera, ni antes ni ahora, tomando medidas preventivas para evitar la ruina, concretando toda su actuación a la ordenación de los embarques, no es posible, en modo alguno, evitar los desastres.

En verdad que yo quisiera saber si dicha actuación va a continuar tan castrada como hasta aquí. Si como dice, no se va a estudiar la sanidad y aguante de nuestra fruta, la podredumbre, no solo de la uva, si no del palo, que no se conserva ahora verde y lozano como antes; si no se va a ir a la restricción, para que solo se exporte la uva mejor, sin que la mala deprecie la buena, pues vendiendo aquella a cuatro chelines, se creen pagar estas demasiado bien comprándola a ocho; si no se piensa en la construcción de un frigorífico para evitar los abarrotamientos, y que, por tanto, se pueda cortar la uva cuando convenga y sin temor a las lluvias; y, por último, no se va tampoco a abaratar la producción, digan lo los señores que componen la Cámara, para que yo pueda arrancar las parras que cultivo, y como yo otros muchos que, en vez de producirles la remuneración justa, nos lleva a la más espantosa ruina.

Si ha de seguir la Cámara reduciendo su misión a los embarques y fletes, si no ha de desplegar las iniciativas laudables que son de esperar, tras estos años malos que llevamos iremos a otros peores, que es imposible resistir. En mi caso están muchos; como usted refleja, llevo tres años y con este cuatro, sin percibir dinero alguno de mi parral. Cuando

no es la ola de agua, es la de fuego o de viento; y ahora, es la depreciación del fruto la que me hace tener los racimos colgados de las parras, esperando que malogre las ilusiones unas lluvias u otro ciclón. Llevo gastadas unas veinte mil pesetas durante esos cuatro años, sin que haya logrado aun resarcirme de los indispensables gastos de cultivo. Creo que es una situación bien desesperada. Si esto no merece salir de su letargo a la Cámara, creo que no es extraño que tengamos, yo y los que se encuentren en el mismo caso, que optar por terminar con las parras, ya que ellas están terminando con nosotros. Los que no tenemos otra fuente de ingresos que las uvas, ¿cuál será nuestra situación?

Yo hice una solicitud en Abril de 1927, para que ya que no se me indemnizara de la pérdida total de la cosecha, por lo menos, que se me abonaran los gastos invertidos en el cultivo, con el producto de la suscripción abierta para remediar dichas calamidades. Esta es la bendita hora en que no se me ha abonado nada. ¿Qué actuación hizo la Cámara para lograr que estas reclamaciones fueran atendidas? Ninguna.

En total, que vamos al fin, desastre tras desastre, sin que se piense en la situación de los productores, sin que se procure que por este sistema, no solo no nos empobrezcamos los productores, si no todos cuantos viven del negocio uvero. Pero, por lo visto, nadie se percata de que las resistencias pecuniarias tienen un límite. Después de tres años malos viene este que no solo lamentaremos los productores, si no todos los de esta comarca, porque no circulará el dinero. Los créditos están agotados, y tan agotados.

Conque a ver si sabemos, si debemos o no arrancar las parras. Suyo muy afmo. s. s.—ANTONIO INIESTA RUBI.

NOTA DEL DIA

Libros americanos

Va a celebrarse en Madrid una exposición de libros argentinos y uruguayos. Enviarán los platenes lo mejor de su producción en

la materia en sus dos aspectos literario y tipográfico para que en España conozcamos mejor su producción en las artes del libro.

Ignoramos quién ha organizado esta exposición. Sea quien sea, merece desde luego la más cordial felicitación por su idea; idea que contribuirá a un mayor conocimiento del vehículo espiritual, que es el libro, en todas sus relaciones y, sobre todo, en las nuestras con América.

Merece una entusiasta felicitación quien ha ideado la exposición. Pero más calurosa ha de ser la que merecen los que organizan la participación uruguaya. Los uruguayos enviaron lo más selecto de su producción durante los últimos cincuenta años. Selecto en los dos aspectos, de contenido y continente.

Enviarán libros de intachable presentación, de artísticas portadas y encuadernación y, lo que es más importante, libros de escritores como Rodo, como Zorrilla, San Martín, como Roxlo, como Juana de Ibarbouro y demás escritores que forman la falange

primera de la intelectualidad uruguaya durante los últimos lustros.

Pero no es el envío simplemente lo que merece el más sincero elogio; es que la mayoría de los libros que figuran en la exposición serán regalados a la Biblioteca Nacional de Madrid en calidad de valioso presente de amistad. Hé aquí un regalo delicado. Y un regalo valioso. Ninguno en efecto, como este de los libros.

En España está poco extendida la costumbre anglosajona de regalar—en lugar de pasteles, de juguetes, de cigarros—un libro escogido. Y debiera extenderse. Este regalo de libros uruguayos hecho a España es, al mismo tiempo que un regalo precioso, una indicación a la mayoría de nosotros, a los que preferimos regalar cigarros a libros, a los que todavía no acostumbramos a expresar nuestra amistad con un presente, tan barato, y, sin embargo, tan apreciable como es un libro escogido, un buen libro.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

GUSTOS TEATRALES

¿Estamos en una real postración de nuestro teatro? ¿Hemos llegado al agotamiento de nuestros autores consagrados? ¿No ha surgido ninguno nuevo de fuerza que nos haga concebir esperanzas?

Por las muestras puede afirmarse que la decadencia teatral se manifiesta, sobre todo, en el gusto del espectador. Nada de problemas graves, nada de complicación de sentimientos, nada de cuestiones serias que hagan sufrir, ni aún pensar. La comedia burguesa con desenlace matrimonial cinematográfico, el disparate cómico, absurdo y chabacano y la revista frívola a base de ejercicios acrobáticos de las «girls» o de la picardía de las señoritas del conjunto, son los géneros que imperan en nuestra escena.

El público paga y el público exige y el teatro, que como arte puro debería ser rebeldía, criterio independiente que por su propio valer llegase a imponerse, escuela educadora del espectador, se mercantiliza y claudica.

Los grandes modistos dicen caprichosamente un verano que toda señora que se precie de elegante, debe llevar adornos de pieles en sus vestidos, y ellas no pararán mientes en lo absurdo de la novedad, y se someten. Se pone

de moda el whisky como bebida, y apechugan con él gantes que sienten náuseas con sólo olerlo. En el gusto y moda teatral se procede a la inversa. El autor, como en los restaurants a la carta ha de ir sirviendo lo que de él solicita el público, y, claro es, la mayoría de los parroquianos, adocenados y sin refinamientos, acaban en los socorridos huevos fritos y «beefsteack» con patatas.

El teatro nacional ha de tener una doble misión, si el Estado lo tutela y subvenciona. Primero, resucitar nuestros clásicos, hoy completamente olvidados; después, sostener toda producción moderna digna, aunque no halague el estragado paladar del «gran público». Las empresas particulares no pueden permitirse el lujo de quijetear viendo en el Arte sus dulcineas, defienden, como dicen, intereses sagrados, obsérvese que son éstas, palabras que van unidas indisolublemente de algún tiempo a esta parte.

El Arte muere en cuanto se le da una finalidad práctica. No aludo al arte que significa habilidad para hacer alguna cosa, si no a las Bellas Artes.

El pintor que sólo se inspira en la fácil venta del cuadro que ejecuta. El músico que escribe pensando en la popularidad que su

obra le ha de asegurar. El arquitecto que todo lo pospone al útil aprovechamiento del terreno con que cuenta. El autor que va sopestando el efecto que han de producir en el público las ideas que va exponiendo, prostituyen violentamente el Arte. El artista debe engendrar con gozo, debe ser un asceta o un Greco para despreciar o para estar por encima de la carroña, que es la raigambre que nos vincula a la tierra miserable. Por eso, la obra del verdadero artista, colocado en su espiritualidad en plano tan superior, no puede llegar inmediatamente a las masas. Al «gran público» hay que conquistarle para el Arte por vía indirecta, cautelosamente. Haciéndole comprender que el recrearse en la contemplación de la obra artística es signo distintivo de gustos próceres, de almas superiores.

En la música mucho se ha hecho en este sentido. La ópera tiene un buen número de «entusiastas», que la soportan pensando en lo que realzan su valer por el sólo sacrificio de su presencia. En pintura y artes plásticas, los nuevos ricos cuidan por el buen parecer de formar sus colecciones. Los pueblos jóvenes, plétóricos de pujanza, creen, al llevarse de la depauperada Europa, la vieja solera de nuestro Arte, adquirir el abolengo de la tradición: y compran magníficas obras artísticas, persuadidos de comprar Historia.

Hay que poner de moda el buen teatro. Cuando sea «chic» el asistir a las representaciones de Calderón y Lope. Cuando los críticos después de pasarse la vida lamentando el reinado de la bufonada, no agucen su ingenio para descubrir todos los lunares de los intentos nobles, si no que los amparen con cariño. Cuando el hacer Arte en teatro, gracias al amparo oficial, no sea un negocio ruinoso, iremos por el buen camino de la depuración del gusto.

Reducir los impuestos en los teatros que se consagran a esta labor educadora, es por parte del Estado buen sistema de llegar. Hay que emplear en defensa de nuestra escena, armas análogas a las que provocan su decaimiento. Hay que atajar el mal rápidamente. La ola del teatro fisiológico que no perturba la placidez digestiva, y sacude al espectador en espasmos de hilaridad o le incita con sus precocidades, amenaza invadirlo todo. Cada año, nuevos teatros de limpia historia, cambian de género, y de seguir así, no está lejano el día en que el autor artista se vea en la imposibilidad de hacer representar sus producciones.

El ir contra la corriente siempre resulta penoso. El educar impone de continuo contrariar torpes instintos que nos inclinan a la animalidad. Si se encaniza con la instrucción el entendimiento, si la religión y la ley ponen freno a nuestro libre albedrío, si la vida en sociedad tiende a anular nuestro salvajismo innato, no puede considerarse como tiránica intromisión el pretender mejorar el gusto, claro que sin imposiciones

odiosas, tan sólo por la atracción de la superioridad.

Sobre gustos no hay nada escrito, es verdad; pero tengamos presente que en toda disciplina, debe, racionalmente, triunfar la selección. Dirigir los más capacitados. Oriente a los más depurados. ¡Dichoso aquel país en que los mejores cuentan con la sumisión y el apoyo de los más!, que tienen un deber primordial: no ser preso lastre que malogre todo anhelo de elevación, sino ligero gas que permita al piloto, consciente e indóneo, subir en busca de aire puro, libre de las emanaciones del mundo rastreado que todo lo vicia.

EL CONDE DE CASA-ROJAS

EN EL INSTITUTO

REUNION DEL PATRONATO

Anteayer se reunió el Patronato de Almería bajo la presidencia del señor Callejón.

Asistieron los señores Cassinello García, Rovira, López Plaza, Lussnigg, Márquez, Arcediano; marqués de Torre-Alta, Oliveros, Rodríguez Navarro y Fernández Hidalgo, Secretario.

Se dió cuenta de las gestiones que se realizan para incluir el ferrocarril de Laujar en el plan de los ferrocarriles cooperativos, a cuyo iniciador se ha enviado todo género de datos, facilitados por la Cámara Minera y por el señor Callejón.

Se vió con satisfacción la llegada de un batallón al Campamento Alvarez de Sotomayor y se acordó gestionar el envío de otro.

Se envió una instancia al Director general de Carabineros pidiendo la inmediata construcción del cuartel del Zapillo.

Se trató de las gestiones que se siguen llevando para la Ciudad Jardín.

El señor Lussnigg dió cuenta de que ya se está imprimiendo el folleto del Turismo en español e inglés y de su viaje a Alicante, Murcia y Valencia, cuyas poblaciones apoyan la Costa del Sol.

Se vió con satisfacción y se dieron las gracias al redactor de la página del turismo de «Informaciones» señor Alarcón, que está dedicando varios artículos a Almería y a la Costa del Sol y felicitó al señor Lussnigg por su labor.

Se leyó una carta del ministro de Fomento diciendo que influye cerca de la Compañía, para que se implante a primeros de año el tran mixto.

Se acordó dar las gracias, y pedirle la instalación en Almería de una Escuela Agrícola y la electrificación de la línea férrea.

BEBAN SIEMPRE "Fino LA RIVA"

Se acordó suprimir las cuotas, y que los gastos se paguen a pro rateo entre los señores del Comité.

Se acordó dirigirse al Presidente de la Diputación, expresándole que esperan sus indicaciones para cooperar intensamente a la concurrencia de Almería a la Exposición Iberoamericana, dado el poco tiempo que falta para su inauguración, y cuando conteste reunir al Patronato en sesión extraordinaria.

Se leyeron dos Reales órdenes de la Presidencia aprobando el proyecto y los terrenos del aeropuerto.

Como el presupuesto del hangar y de terrenos se estima en unas 35 000 pesetas, se acordó dejarlo sobre la mesa para ver el modo de allegar estos recursos y estimular a Almería en general para ello.

ZOTAL

Si ignora usted su uso, pida informes (gratis) al Laboratorio ZOTAL.—SEVILLA.

EDICTO

Don Francisco Rovira Torres, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en uso de la autorización que me ha conferido la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 17 del corriente, he tenido a bien señalar el día 17 de Noviembre próximo, para celebrar la subasta para adjudicar la ejecución de las obras precisas para construcción de un camino de seis metros de anchura que partiendo del final de la margen de los números impares de la calle de Antonio Vico termine al pié del muro de contención de tierras existentes en la parte anterior del cerro de San Cristóbal, base del monumento en construcción al Sagrado Corazón de Jesús, y de una plazoleta de quince metros de radio.

La subasta se celebrará a las doce horas del día indicado, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia del teniente alcalde don Antonio Abeillán Gómez, designado por la Corporación municipal y ante el Secretario de dicha Corporación, ante cuya fe se realizará el acto.

Las proposiciones de opción se redactarán en papel de 8 60 pesetas, con arreglo al modelo que al final se inserta, encerrándolas en sobres con las medidas de seguridad que convenga al presentador y se entregarán al Secretario del Ayuntamiento en todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos. Las horas para la presentación serán las comprendidas desde las doce a las cinco.

A los pliegos de proposición se acompañarán, por separado, la cédula personal del licitador y el resguardo de constitución del depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta, cuyo tipo importa la suma de VEI TE Y UN MIL CIENTO OCHO PESETAS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS.

La Mesa adjudicará provisoriamente e remate al mejor postor y la Comisión Municipal permanente acordará en la primera sesión que celebre la adjudicación definitiva. El adjudicatario ingresará en la Caja Municipal en el plazo de ocho días siguientes al en que se le notifique la adjudicación definitiva, la fianza definitiva que consistirá en el diez por ciento del tipo del remate.

El rematante pagará todos los gastos que ocasionen el anuncio y celebración de la subasta y del contrato. El contrato se celebrará a riesgo y ventura para el contratante. Para el caso de que los licitadores se hagan representar por tercera persona, acompañarán copia de la escritura de mandato, declarado bastante por el letrado don David Estevan.

Regístran como reglas supletorias de la subasta las contenidas en el artículo 15 del Reglamento de Contratos municipales de 2 de Julio de 1924.

Las demás condiciones y bases del contrato, pueden examinarse en los pliegos correspondientes, que están de manifiesto en el Negociado de Ornato, donde podrán examinarse los días hábiles desde las once y treinta a las ca-torces.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a 19 de Octubre de 1928.—FRANCISCO ROVIRA TORRES.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

Modelo de proposición.

Don N. N., enterado del edicto y pliego de condiciones para la ejecución, por medio de subasta, de las obras de construcción de un camino ó paseo desde el final de la margen de números impa-

REPUESTO

CHEVROLET

GRAN STOCK

Exposición ROMAY

BULEVAR, 56.—ALMERIA

rea te la calle de Antonio Vico hasta el pié del muro de contención de tierras existentes en la parte anterior del cerro de San Cristobal y de una plazoleta de quince metros de radio al final del expresado camino, se compromete á tomar á su cargo el servicio subastado, con sujeción estricta al pliego de condiciones por la suma de... pesetas (escrita con letra la cantidad).

Fecha y firma del proponente.

LA GOLFERIA

Un herido grave

Anoche, serian próximamente las 12, sostuvieron una riña en la calle Real, Luis Navarro Almen- dro (a) Hijo de la Casera y Pedro Galvez Peñafiel, camarero del vapor «Villarreal».

El primero, haciendo uso de una navaja barbera, causó las siguientes heridas a su contrincante: Una herida de 25 centímetros en la región dorsal que le interesa los tegidos blandos; otra en la región masitonia derecha de siete centímetros; otra en la región lateral del cuello de cuatro centímetros, y otra en la región posterior del codo de seis centímetros.

Conducido el herido a la casa de socorro, fué allí curado, calificando su estado de grave, y despues trasladado al hospital.

El agresor, que es un individuo de antecedentes nada recomendables, se dió a la fuga, estando buscándolo la Policía.

El Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, comenzó, a poco de ocurrir el hecho, a instruir las correspondientes diligencias, prestando declaración ante él el herido.

VIAJEROS.

Ayer marchó a Granada, Málaga y Sevilla, el inspector de los Grandes Almacenes «El Aguila», don Luis Figueras.

—En el expreso de ayer mañana regresó a Géggal, el Alcalde de aquella villa don Valentin Cadenas León.

—Ha regresado a Purchena el Presidente de la Unión Patriótica y Alcalde de aquella villa, don Alfonso Manuel Cano.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche debut de la compañía de ópera Fianti Nolla, con la obra en cuatro actos «Aida».

En Variedades

La película en cuatro partes, «La puntualidad», y en cinco «El tesoro de la isla».

En Hesperia

En dos partes, «Una estrella del arte mudo» y en siete, «El rayo Tejano».

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 19

Vocales de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola

Ha publicado la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Nombrando vocales de la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, a don Antonio Maria Enciso, en representación de las Asociaciones Agrícolas Ganaderas; a don Vicente Miguel por las Cámaras Agrícolas; a don Vicente Martinez Bustillo por la Confederación Católica Agraria y a don Pedro Garcia Barga por la Asociación de Ganaderos.

Real orden poniendo a disposición del ministerio de Hacienda los puertos de las fronteras habilitados por el ministerio de Fomento para la importación y exportación de productos de frutos agrícolas sometidos al reconocimiento fitopatológico.

Choque de autos.-Un ciclista arrollado

En la Cuesta de las Perdices un autompvil del servicio militar que era conducido por el soldado Baltasar Jiménez, chocó con otro automovil particular.

Al chocar ambos coches fué arrollado un ciclista.

Este y el soldado resultaron gravemente heridos.

A Ventosilla

Los Reyes han marchado hoy a Ventosilla, en donde pasarán el día.

Donativo del marahajá de Kapurtala

El marahajá de Kapurtala, que marchó anoche a Paris, ha donado 200 libras esterlinas para que sean repartidas entre los pobres de Madrid

Viaje desistido

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce ha desistido del viaje que se proponia hacer a Sevilla y Málaga.

Dicha determinación es con objeto de asistir al Consejo que hay convocado para el lunes.

En honor del maharajá de Patiala

Se han organizado actos análogos que al maharajá de Kapurtala en honor del de Patiala que llegará mañana por la noche en unión de uno de sus hermanos.

Permanecerá tambien tres días en Madrid, hospedándose en Palacio,

El domingo se celebrará en su honor un banquete de gala en Palacio,

Antes de abandonar España dicho principe indio, visitará algunas capitales de Andalucía.

Palabras sustituidas

La Academia de la Lengua Española, ha acordado incorporar al Diccíonnrio las palabras camarote y locutorio en sustitución de cabina.

Llegada de marinos chilenos

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Cadiz, el Embajador de Chile en España,

acompañado del comandante de la fragata de su país «Bosquedano» y otros oficiales del mismo buque, que vienen con objeto de cumplimentar al Rey

Cuando dichos marinos chilenos regresen a Cadiz, realizarán una excursión al Monasterio de la Rábida.

No ha terminado

Es inexacto que el Juez que ha entendido en el sumario incoado por el hallazgo de huesos en la calle de Cea Bermudez, lo haya dado por terminado.

Dicho sumario continua.

Constitución de una Liga

Hoy se ha constituido en Madrid la Liga de Educación Social.

Será presidida per el señor Pérez Ayala.

Conferencia Internacional

El día 25 se reunirá en la Casa del Pueblo la séptima Conferencia Internacional de los obreros de edificación.

Concurrirán 35 delegados extranjeros, especialmente de los países de la Europa central.

Estado de Lerroux

El doctor Olivares ha practicado hoy un nuevo reconocimiento al jefe de los radicales señor Lerroux.

Declaró a este fuera de peligro.

Visita de marinos

Hoy han visitado al ministro señor Cornejo los marinos chilenos.

Estos han realizado tambien una escursión a El Escorial.

Esta noche han sido obsequiados con un banquete oficial en el Hotel Ritz.

BOLSA Cotizaciones

Deuda 4 1/2 interior.	75'15
Id. 5 1/2 amortizable.	94'50
Idem 4 1/2 idem	84'00
Banco de España	580'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	238'00
Londres a la vista	30'03
Paris a la vista	24'15
Dólar	6'19

BARRILES DE PINO

CON

SERRIN DE CORCHO

ESTERILIZADO

JUAN GONZÁLEZ RAMIREZ

NAVARRO RODRIGO, 3

UN SUICIDIO

SE DISPARA UN TIRO

Hallándose en su domicilio de la calle de Almería, en la villa de Alhabia, se ha disparado un tiro en la cabeza con un revolver, don Raimundo Muñoz Jiménez, de 27 años de edad, soltero.

Segun declaración de la familia, el motivo de haberse suicidado dicho señor, es porque tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado se personó en la casa del suicida, instruyendo las diligencias correspondientes y ordenando el levantamiento del cadáver.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

El tribunal de la Sala primera ha dado la sentencia en la causa número 119, de 1928, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado José Garrido Martínez, como autor de un delito de lesiones, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas e indemnización de cien pesetas a la perjudicada Ana Molina Muñoz.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 169, de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Mariano Ferrer Díaz, sobre tenencia de armas.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Arturo Navarro.

REAL ORDEN

EL SEGURO FERROVIARIO

Se ha publicado en la «Gaceta» el Real decreto sobre el seguro ferroviario, siendo aquel bastante extenso:

El impuesto prima obligatorio del seguro de viajeros se percibirá por las Compañías con arreglo a la siguiente escala:

Los billetes cuyo importe no sea superior a una peseta quedarán exentos de recargo por impuesto prima.

Los billetes cuyo importe se halle comprendido entre 1'01 y 3 pesetas pagarán 0'10.

Los idem id. entre 3'01 y 6 idem, 0'15.

Los idem id. entre 5'01 y 10 idem id. 0'25.

Los idem id. entre 10'01 y 20 idem id. 0'50

Los idem id. entre 20'01 y 30 idem id. 1.

Los idem id. entre 30'01 y 40 idem id. 1'50.

Los idem id. entre 40'01 y 50 idem id. 2.

Los idem id. entre 50'01 y 60 idem id. 2'50.

En todos los billetes cuyo importe total sea superior a 60 pesetas

se abonará la cantidad variable de 3 pesetas.

Las indemnizaciones serán las siguientes:

Los viajeros protegidos tendrán, en los casos de ser víctimas de accidentes ferroviarios, los siguientes derechos:

a) Si el accidente ferroviario ocasiona la muerte del viajero en el mismo accidente o por consecuencia de él dentro de los diez meses siguientes a éste, los derechos habientes percibirán una indemnización de 30.000 pesetas.

Las lesiones graves que exijan tratamiento de hasta diez meses y un día de la fecha del accidente, se calificarán como incapacidades permanentes, totales o parciales, según dictamen médico de la Comisaría, al que podrá contraponerse el del que asista al lesionado.

En el caso de muerte de los menores de más de tres años y menos de nueve años sólo se pagará una indemnización de 5.000 pesetas.

b) Si el accidente ocasiona la incapacidad absoluta permanente para toda profesión o trabajo, se pagará al incapacitado o a quien lo represente legalmente el 75 por 100 de la indemnización señalada para el caso de muerte, después de comprobada la incapacidad.

En general sólo se considerarán incapacidades absolutas permanentes: la locura, la imbecilidad, la pérdida total de la memoria, la ceguera absoluta, la pérdida de

los dos brazos, la de las dos manos, la de un brazo y una pierna conjuntamente, la de la mano derecha y un pie y la pérdida de dos piernas. Las dudas que se planteen las resolverá la Comisaría del Seguro, sin que se admita apelación.

c) Las demás incapacidades permanentes que disminuyan de modo intenso las facultades de la persona para el trabajo, a juicio de la Comisaría del Seguro, tendrán derecho a una indemnización del 50 por 100 de la cantidad básica.

d) Toda lesión orgánica o funcional que, sin producir incapacidad permanente absoluta o parcial para la profesión habitual, exija tratamiento médico o quirúrgico y dure más de siete días, dará lugar a las siguientes indemnizaciones:

Doscientas pesetas cuando el lesionado tarde siete días en ser dado de alta.

Quinientas pesetas si tarda más de siete y menos de quince días.

Mil pesetas si tarda más de quince días y menos de treinta.

Mil quinientas pesetas en durando la curación más de treinta días, y como única indemnización.

Como regla general, será considerado «alta» todo el que reanude su trabajo o vida habitual, aunque sea antes de obtener el «alta médica».

Número de ocho páginas

Agencia RULL

Centro de Negocios de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Guzmán el Bueno, núm. 3, entlo., izqda.—MADRID.

Representaciones, Seguros en general, Obtención de Certificaciones Gestión de asuntos en oficinas públicas, Reclamaciones a Ferrocarriles, etc.

Teléfono 36.313

DIRECCION (Postal: Apartado 8.05 (Telegráfica: RULL)



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

ALSINA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1928, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 12 de Noviembre de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1928, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S en C.—Avenida del Príncipe 75, Almería. Correo de Málaga 21 y 23. Málaga.

¿Quiere usted tener éxito en la vida?

El éxito y la fortuna los producen el esfuerzo personal y la perseverancia en los propósitos y el perfeccionamiento de la personalidad.

Pida usted el folleto del doctor Stephenson, que le remitiremos gratis, y por él podrá guiarse para perfeccionarse y obtener una orientación segura que mejorará su situación moral y económica, al extremo que se sentirá usted apto para hacer fortuna y crearse una rápida solución en la vida.

Pedir el folleto «Los factores del éxito», con el adjunto cupón, a Editorial del Norte, Jardines, 4, 6 y 8, Madrid.

Envíeme gratis sin compromiso por mi parte un ejemplar de «Los factores del éxito».

Nombre
Señas
Población
Provincia

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los días 3, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Ceuta Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pesajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Príncipe, 75.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor BERNICIA, cargará el 20 del corriente para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Seguirá el HISPANIA, el 21.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD, 79, PRAL.

LOS TRIGOS EXTRANJEROS

Con el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 13 de Setiembre último, y la Real orden del ministerio de la Gobernación de 22 del mismo mes y año, el Gobierno ha dictado las normas precisas para establecer rápidamente la conveniente armonía entre los intereses de productores, cerealistas y fabricantes de harinas con los del consumo y los de la economía nacional, quebrantada por la escasez y deficiencia de la cosecha nacional de trigo y las oscilaciones que en los precios del extranjero importado imponían los mercados exteriores.

En el «Boletín Oficial» se han insertado las instrucciones que acerca de este asunto ha dictado la Dirección general de Abastos.

Cinta máquina escribir

De duración casi indefinida son las de marca SAMA.

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel García Joya

DEFUNCIONES.—Raimundo Fernández Moreno, de 66 años, de uremia; Ana Catena Catena, de 29 años, de septicemia; Emilio Rueda Padilla, de 9 meses, de enterocolitis, y Emilio Caparrós Parado, de 5 años, de gastro-enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—María Hernández Ibañez, Rafael Salinas Navarro y Carlos López Soria.

DEFUNCIONES.—María Pierre Sánchez, de 63 años, de hemorragia, y Juan Rumi Carmona, de 66 años de uremia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

SÁNCHEZ GUERRA

Gana más como cronista que como Presidente del Consejo

Don José Sánchez Guerra se muestra satisfechísimo y encantado de haber vuelto a su antigua profesión periodística, la que ejerció en su juventud.

El señor Sánchez Guerra no cobró jamás de Presidente del Consejo de Ministros, en las varias veces que lo fué, más de a razón de 28 a 28.000 pesetas anuales y como él, claro está, cuantos lo ejercieron; y al volver actualmente a escribir ha percibido más como cronista, porque el «A. B. C.» le paga mil pesetas mensuales y un editor le ha ofrecido la cantidad mínima de quince mil pesetas por una edición de sus crónicas, que prolongará Marañón; o

sea, que sin contar su colaboración en la prensa americana, solo en España, Sánchez Guerra ha ganado con su pluma, con unos cuantos artículos, tarea grata y breve a un tiempo, más de lo que cobró como Presidente del Consejo con toda la enorme responsabilidad del cargo y con todo el arduo trabajo de una jornada continua, sin tregua ni descanso.

El balance lo hace donosamente el señor Sánchez Guerra, en la terraza de la «Maison Bosque», en Biarritz, ante un grupo de periodistas y políticos españoles, todos los cuales convenían en que, efectivamente, ser Presidente del Consejo de España era un mal negocio.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 17:

Real orden sobre vacantes de secretarios de Ayuntamientos.

—Circular de la Administración de Rentas, para que los Ayuntamientos remitan la certificación trimestral de los productos obtenidos por bienes de propios.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar y Berja.

—Idem de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Chercó, Illar, Urracal, Doña María, Sierro, Lijar, Purchena, Labrín, Abia y Taberno.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Nao», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem noruego «Solferino», de Palermo, con carga general.

Idem idem «Svinta», de Valencia, con carga general.

Idem alemán «Danzig», de Valencia, en lastre.

Pailebot español «Isabel Vaurell», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Nao», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Solferino», para Oslo, con frutas.

Idem «Svinta», para Manches, con idem.

Idem «Danzig», para Hamburgo, con idem.

Idem «Atalaya», para Rotterdam, con mineral.

Pailebot «Villa de Torre Vieja», para Alicante, en lastre.

Idem «Isabel Vaurell», para Málaga, con carga general.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Exploradores de España «Escuela Militar»

AUTORIZADA OFICIALMENTE POR EL EXCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL DE LA REGIÓN.

CUOTAS

Hasta el 31 del actual queda abierto el plazo para la matrícula, no prorrogándose dicho plazo. También y hasta la misma fecha se admiten solicitudes para aquellos individuos que aspiren a la matrícula gratuita que establece la vigente Ley.

Para informes, en el domicilio de la Escuela, Minero, 9; de 4 a 6 de la tarde.

La correspondencia al señor Director.

Vapores fruteros

Sloman & Lauritzen Linie

VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS PARA HAMBURGO

El DANZIG (Lauritzen), cargará el 19.

El MESSINA y el CATANIA, (Sloman), cargarán el 23.

El STELLA, (Lauritzen), cargará el 27.

El NEAPEL, (Sloman), cargará el 29.

El NERMA, (Lauritzen), cargará el 2 de Noviembre.

Todos estos vapores admiten carga para Finlandia y demás puertos del Báltico.

Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

DIS NIS SPANSKE INTEN

El vapor SOLFERINO cargará el 20 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Seguirá el BRETAGNE, el 28.

Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

El acreditado restorant

«La Campana»

sirve diariamente a su distinguida clientela, succulentas paellas valenciana, de 12 a 3, a una peseta ración.

Por ser plato de propaganda, se sirven encargos a domicilio.

Plaza del Carmen, 3.—Teléfono, 140.

Torno mecánico

Se vende en buenas condiciones. Para informes en el CAFE COIRON.

Academia de Corte

y confección, a cargo de la profesora señorita MARIA FERNANDEZ ROPERO.

Infanta, núm. 1, bajo, izqda.

HONORARIOS MÓDICOS

AVISO

La consulta que dentro de breves días se iba a abrir en el Bulevar del Príncipe 49 (altos de El Porvenir) con el nombre de «Instituto Dental», por no poderse llevar a cabo una reforma en dicho local que requería la higiene y comodidad del público, se abrirá en la calle de Mendez Nuñez número 8, esquina a la de Reyes Católicos, cuyo local nuevamente construido ofrece todas las garantías de higiene al público.

Este Instituto estará dotado de médicos dentistas especialistas en las enfermedades de boca y dientes y tendrá como protésico al afamado y conocidísimo protésista don Francisco Tourño.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD AMERICA COSULICH LINE

Vapor ATLANTA, el 28 de Octubre.
» MARIA, el 2 de Noviembre.

admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO con destino a Rio Janeiro Santos y Buenos Aires.
Para huecos e informes su agente M. BERJON, Bulevar, 59.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

El pasaje su consignatario LUIS GAY PADILLA - ALMERIA



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De aviación

Madrid, 19

El comandante Mac Donald

Dicen de Londres que se desconoce el paradero del aparato en que hace su excursión aérea el comandante Macdonald.

El pesimismo domina, creyéndosele perdido, pues transcurrió con exceso el tiempo suficiente para agotar la gasolina que llevaba.

Los comandantes de los vapores «Hardemberg» y «Lutich» dicen que vieron al aparato y el del último de dichos buques añade que lo vio a 600 millas del surdeste de Terra nova.

Es o hace suponer que el comandante Macdonald, viendo que fracasaba su tentativa, tratara de regresar.

Toda la noche estuvo iluminado el Aerodromo de Croydon.

Los técnicos afirman que había escasísimas probabilidades de éxito y que la muerte era segura por el escaso peso del aparato, por carecer de flotadores y llevar la cabina descubierta.

La esposa de Macdonald se informó del viaje después de la salida del avión, mostrándose primeramente tranquila confiando en la pericia de su marido, pero ahora se ve a tra todo lo contrario.

Banquete a los tripulantes del «Conde Zeppelin»

Cablegrafían de Nueva York que el teniente coronel señor Herrera, en unión de los tripulantes del dirigible «Conde Zeppelin», marcharon a Washington, donde serán obsequiados con un espléndido banquete por el Presidente de la República Mr. Coolidge.

Durante la estancia en Lakehurst, el teniente coronel señor Herrera visitó detenidamente el aerodromo, especialmente el gigantesco cobertizo,

ascendiendo hasta el extremo superior del mastil de amarre.

El señor Herrera recibió un cablegrama del Rey don Alfonso diciéndole: «Te felicito, así como a la tripulación del dirigible «Conde Zeppelin», por el grandioso vuelo que habéis realizado, celebrando que habéis llegado sin novedad».

Una turné de 48 horas

El jefe del dirigible «Conde Zeppelin» doctor Eckener, ha anunciado que definitivamente realizará una turné de 48 horas por las principales ciudades americanas.

La turné la realizará en la semana próxima, saliendo el jueves de la siguiente semana con dirección a Alemania.

Constitución de una empresa

En los círculos financieros americanos se cree que en la empresa financiera constructora de zeppelines cooperarán el millonario Henri Ford y el fabricante de neumáticos Gordon.

Tal vez el capital de la nueva empresa se eleve a catorce millones de dólares.

El servicio aéreo entre Sevilla y Buenos Aires

Un cablegrama de Buenos Aires participa que en la Dirección general de Correos se ha firmado un contrato autorizando el establecimiento de un servicio aéreo para el transporte de correspondencia entre Sevilla y Buenos Aires.

Se impone como condición que la duración de los viajes no excederá de cuatro días.

Dos aparatos con averías

Se ha recibido un telegrama oficial de Cabo Juoy, dando cuenta de que dos aparatos marcharon a avisar al caud de Izaguin que se proyectaba cometer un robo.

Uno de los aviones cayó, viéndose en seguida rodeado por los moros.

Posteriormente salieron un avión de la Compañía Aereo Postal y otro español, sufriendo también éste otra avería.

El avión de la Aereo Postal recogió al teniente señor Pérez Cela que se hallaba herido levemente en la cara y a otro individuo de la «Mia» que estaba grave.

Los moros atendieron solícitamente a los heridos.

El avión de la Aereo Postal regresó, llevando a un mecánico para que reparara las averías.

Hecho esto marcharon los dos aparatos.

De Provincias

Madrid, 19

El infante don Carlos

Dicen de Córdoba que el capitán general de la región infante don Carlos, ha visitado hoy los establecimientos militares.

El Alcalde lo ha obsequiado con un thé y la guarnición con un baile en el Circulo de la Amistad.

Estancia de Primo de Rivera en Canarias.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que el jefe del Go-

bierno señor Primo de Rivera giró una visita a varios pueblos del Sur, escuchando detenidamente las peticiones que se le hicieron.

Enseguida ordenó que un ingeniero de Obras públicas realizara los estudios para el mejoramiento de las comunicaciones entre los pueblos y la capital.

El señor Primo de Rivera volvió a La Laguna, visitando la iglesia del Cristo, ante cuyo santo estuvo orando.

Luego subió al monte Mercedes, exhortando a hacer una intensa propaganda del turismo.

Por la noche marchó con dirección a Las Palmas.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

El Club del Barcelona ha acordado nombrar una comisión que depure la actuación de los jugadores en América y mientras tanto se suspenderá de empleo y sueldo a Samitier y al entrenador asesor.

Llegó el avión número 1, procedente de Génova, destinado al servicio entre España e Italia.

El ministro del Trabajo señor Aunós marchó a Madrid.

Heridos en una explosión

Telegrafían de Mahón que los heridos por la explosión de una granada estándose realizando maniobras, son los siguientes:

Grave el capitán señor Hernandez; menos graves el alférez Sánchez Montoya y el sargento Costa; heridos graves los soldados José Bruno, Juan Parera Juan Cronich, Ramón Rodríguez y Pedro Vila.

Resultó muerto el cabo Martín.

Heridos graves

Dicen de Sevilla, que en la taberna denominada «Las Gollondrinas» Gregorio Gonzalez agredió con una aguja de las llamadas alpargateras a su esposa y a un empleado de los tranvías que la acompañaba.

C. PEREGRIN EN TEST.™

PASEO DEL PRINCIPE, 30.

Compra-venta y exportación de

ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

Ambos resultaron heridos de gravedad.

Corrida de toros

Se ha celebrado esta tarde en Jaen otra corrida de toros.

Martín Agüero bien. Fué cogido resultando con una pequeña lesión.

Gitanillo de Triana colosal, ganando dos orejas y el rabo.

Vicente Barrera superior, concediéndosele también una oreja.

Un hundimiento

Se calcula que los muertos que ha ocasionado el hundimiento de la casa en Vicens son 17 solamente.

Hasta ahora van extraídos siete cadáveres.

De Marruecos

Madrid, 19

Hay tranquilidad

Dicen de Meilla que procedentes de Tetuán llegaron el teniente coronel Capaz y un ayudante del señor Primo de Rivera.

Ambos comprobaron que reina tranquilidad absoluta.

Una suscripción

La colonia gallega melillense ha abierto una suscripción para contribuir a la coronación de la Virgen de los Dolores de La Coruña, patrocinándola los generales Sanjurjo y Millán Astray.

A los Alcázares

En el hidro «Numancia» marcharon desde Melilla a Los Alcázares el comandante Franco, el coronel Kiadelan, el ayudante del señor Primo de Rivera y otros.

Tropas a Almería

Hasta el día 11 no marchará al Campamento de Sotomayor, de Almería, el batallón de Africa número 13 destinado a dicha capital.

Vacunación

En Tetuán ha terminado la vacunación antivariolosa.

Se han vacunado 45.000 personas.

Captura de un bandido

Participan de Casablanca que la gendarmería francesa capturó al célebre bandido Gloqui.

Este recibió gravísimas heridas.

PERPEN

Este número ha sido visado por la censura

Conciertos en COLON

por el TRIO SINFONICO RUSSO

Campaña Uvera

El Presidente de la Cámara Uvera ha dirigido una comunicación a los alcaldes de los pueblos productores, participándoles que a fin de evitar el abarrotamiento de barriles en el muelle y la consiguiente necesidad de intensificar la exportación, máxime con la injustificada baja en los mercados, la Comisión Ejecutiva acordó ayer obligada por las circunstancias actuales y accediendo a instancias de varios productores, suspender la entrada de barriles en el puerto hasta nuevo aviso.

Esa suspensión dará principio el próximo domingo 21 del corriente mes. Desde las doce de la noche de dicho día, no se permitirá en el puerto la entrada de barriles, mientras las circunstancias no varíen, se descongestione el muelle y los mercados reaccionen si es posible. Quedan exceptuados de la prohibición los barriles destinados para las órdenes determinadas.

Venta de uvas

Vapor «Hilffern», en Glasgow. — De 6: a 20:; mayoría de 9:6 a 12:6.

Vapor «Esneh», en Bristol. — La condición muy variable. De 9: a 15:; la mayoría de 10: a 12:; muy defectuosa de 4:3 a 8:6. Demanda poco más activa.

Ayer fondearon los vapores: «Solferino», para Oslo y demás puertos de Noruega; «Svinta», para Manchester, y «Danzig», para Hamburgo.

El vapor «Paulina» ha tomado, en servicio de cabotaje, 500 barriles para Alicante.

El vapor «Almazora» ha salido para Glasgow con 15.350 barriles.

También salió el «Svinta», para Manchester, con 7.676 enteros.

En puerto quedaron: «Danzig», para Hamburgo. «Solferino», para Noruega.

Ayer se exportaron 23.026 barriles.

Sobre muelle quedarían unos 260.000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta ayer en 108 vapores, 1.053.764 enteros y 5.556 medios.

En 19 de Octubre de 1.927, ascendía lo embarcado a 1.041.354 enteros y 1.561 medios.

En 19 de Octubre de 1926, iban exportados 644.881 barriles y 1.079 medios.

En la misma fecha de 1925, lo embarcado acusaba 914.736 barriles y 2.615 medios.

Los barriles embarcados hasta

ayer para distintos mercados son:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool.	191.916	479
Hull	50.692	19
Dakar	99	
P. de Noruega	26.884	75
Manchester	27.691	51
P. Suecia	10.148	110
Bristol	27.928	
Southampton	42.928	
Copenhague	19.070	196
Hamburgo	192.759	322
Londres	184.882	905
Glasgow	106.001	15
Cardiff	29.475	
Newcastle	17.628	
Bremen	58.043	520
Finlandia	11.711	190
Sur América	24.342	2.175
Dublin	2.093	
Belfast	3.305	

1.053.764 5.556

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacológicos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Relve. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.

Servicio cameroado y económico REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Procesión en el Barrio Alto

Mañana, a las cinco de la tarde, saldrá de la iglesia de San José (parroquia del Barrio Alto) la procesión de la imagen de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Recorrerá el itinerario de costumbre y asistirá la banda de música del Ayuntamiento.

Las haciendas locales

El señor ministro de Hacienda ha teleografiado al Alcalde de nuestra capital manifestándole que muy en breve se publicará en la «Gaceta» el Real decreto acordado en Consejo de Ministros, sobre las haciendas locales.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar recaudador del impuesto de cédulas personales don Antonio Sanchez Trinidad.

Hurto de un ganimetro

De un motor compresor que se emplea en los trabajos de construcción del quinto trozo de la carretera de Gador a Laujar, han hurtado un ganimetro. El motor ha estado abandonado durante mucho tiempo en una trinchera del sitio denominado El Arquillo, del término de Canjayar.

Ignórase quien haya sido el autor del hecho.

Denuncias

Ante el juzgado municipal de Dallas ha denunciado la Guardia civil a Gabriel Criado Villegas, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular.

También ha denunciado ante el Juzgado de Adra a Nicolás López Manzano, por haber sustraído 36 haces de cañas.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid el Doctor FERNANDEZ PALACIOS; afamado y conocido en esta región, en su ESPECIALIDAD DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, el cual ha abierto su consulta en el PASEO DEL PRINCIPE 10, 2.º derecha, frente al establecimiento de «El Aguila»; en donde recibirá a su clientela durante los meses de Octubre y Noviembre.

Construcción de nichos

El Ayuntamiento de Vera, de esta provincia, ha anunciado la su basta para la construcción de 48 nichos en el cementerio de aquella ciudad.

El tipo señalado es el de 2.500 pesetas.

Servicio recordado

El Delegado de Hacienda ha recordado nuevamente al Ayuntamiento de nuestra capital, le remita certificación de las cantidades que han percibido cada uno de los gestores y contratistas municipales en el actual ejercicio.

El mejor café **La Negrita**, Principe, 20.

Sorteo para Africa

Mañana domingo, a las ocho, tendrá lugar el sorteo para nutrir los cuerpos de Africa entre los reclutas del reemplazo de 1.928 y anteriores, pertenecientes al primer llamamiento y agregados al mismo, en el Cuartel de la Misericordia de esta capital, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de Septiembre.

Tres detenidos

La Guardia civil ha detenido en la Cuesta de la Parata, del término municipal de Hércules Oveira, a Tomás Parra Martínez, Cristóbal Parra Parra y Alonso Parra Patra, reclamados por el Juzgado de instrucción del partido, que está tramitando diligencias por robo y asesinato contra Pedro Gomez Camacho.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

«El Señorito» detenido

Ayer fué detenido por la Policía, Mariano de la Casa Reyes (a) El Señorito, por blasfemar e insultarse con la autoridad.

Fué multado en 75 pesetas, ingresando en la cárcel.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, al objeto de practicar en varios cursos de su especialidad, el notable radiólogo don Jacinto Sastre, por cuyo motivo no se hará cargo de su consulta hasta su llegada, que no efectuará hasta pasados varios meses.

Se alquilan

unos altos al final de la calle de la Reina, con vistas al Parque. En esta imprenta darán razón.

Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferroviaria)

Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

AGUAS TERMALES, BICARBONATADAS, ALCALINAS, LÍTICAS, SÓDICAS.
enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritis en sus múltiples manifestaciones Diabetes-Glucosuria-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y cafés espaciosos. Salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estancias Montseny Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores 81-BARCELONA.

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Si sufrís de la HERNIA, si vivís con ella un calvario y co reis diariamente EL PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGLACION, debéis operaros o adoptar enseguida los nuevos aparatos del reputado Ortopédico francés A. G. RAYMOND, y no llevar un braguero cualquier que sólo sirve para ajastar el tumor y agravar la enfermedad. Los aparatos A. G. RAYMOND contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, se amoldan al cuerpo como un guante, suaves y cómodos no molestan y el herniado puede dedicarse a su LABOR HABITUAL (trabajos del campo u otros), logran desde el primer momento la CONTENCION ABSOLUTA Y CONSTANTE de la hernia, alejan sus peligros y ejercen un verdadero milagro en el estado del herniado devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud. Para que se conviertan los incrédulos, añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, los nombres de algunos de los herniados de la región, aliviados o curados, que nos han autorizado a publicarlos en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Trinidad López Belmonte, en Cuevas de Vera (Almería).

J. López Burgos, en Alhama (Almería)

Emilio Silva, en Velez Rubio (Almería).

Andrea Valera, en Fuente Victoria (Almería)

Araucunaga, en Garrucha (Almería).

Jesús de Aguilá, en Albóx (Almería).

¡HERNIADOS! Si habéis descuidado vuestras hernias, si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno, debéis aprovechar esta oportunidad única, y presentaros sin vacilación y en toda confianza, al eminente ortopédico, en:

ALMERIA,	Luzes 22 de Octubre
Alhama,	Martes 23 "
Canjáyar,	Miércoles 24 "
Berja,	Jueves 25 "
Adra,	Viernes 26 "

HOTEL SIMON.
Fonda de Belber.
Hotel Santa Cruz.
Hotel Sur de España.
Hotel Marina.

Un colaborador del señor A. G. RAYMOND, visitará en:

Alhama,	Martes 23 Octubre	Fonda Nuestra Sra. de la Salud.
Obanos,	Miércoles 24 "	En la Fonda.
Ugijar,	Jueves 25 "	H. d. Palomar (al lado de correo)

Aparatos Ortopédicos perfeccionados para parálisis infantil desviaciones externas e internas de las rodillas y pies, corsés para desviación de la columna vertebral. Mal de Pott. Fajas ortopédicas para eventraciones, caída de matriz, riñón móvil, post operatoria, etc. Compresivos para Hidroceles y varicoceles Piernas y brazos artificiales

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones estomacales, sea dolor, acedias o vómitos, y contra los efectos de pues de sus comidas debilidad, inapetencias esto nacales

turra, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Deposito Sevilla. El autor, farmacéutico «Es Gieba», Tamán, 20 Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Procurad a los señores médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

es el más eficaz de los antisépticos

Se aplica inmediatamente tras el lavado y de preferencia con un spray que cubra las partes afectadas.

De venta en todas las farmacias

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Noviembre el magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el nuevo y rápido vapor MARQUES DE COMILLAS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacifico, saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Octubre, el magnifico vapor LEON XIII

con escalas en Cadiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2. bajo.

HIGO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5 — Almería.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA.

O C U L I S T A
ANTONIO FORNIELES
DEL INSTITUTO OPTÁMICO NACIONAL DE MADRID.
Navarro Rodrigo 6.-Consulta de 11 a 12

A. Vizcaino
DENTIST
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Ofalla, 20 pral.

Antonio Campoy Ibañez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Director por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.
Consulta de 3 a 5.
Terriza, 19, pral.
ALMERIA

DR. J. ESTERAN NAVARRO
Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6



La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46